



A finales de enero inician controles al ruido nocturno en varios sectores de Cali

El Dagma realizará controles al ruido que además de la medición a los establecimientos, involucrará el control hacia las personas que salen de los negocios y hacen bulla en la calle.

A finales de este mes iniciarán los controles al ruido en tres zonas de la ciudad donde existe concentración de establecimientos de diversión nocturna.

Los operativos se realizarán en Granada-Juanambú, la Carrera 66 y El Peñón-Normandía. El director del Dagma, Luis Alfonso Rodríguez, indicó que las reuniones previas a los controles arrojaron que estos sectores son los que necesitan mayor atención para reducir los problemas de contaminación por ruido.

“Estas son zonas relativamente fáciles de controlar porque los negocios se concentran en unas calles. La idea es tener brigadas contra el ruido, que incluyan personal de la Secretaría de Gobierno, la Policía, Tránsito y el Dagma”, aseveró el funcionario.

Según un informe del Dagma, en el 2015 se reportaron 1377 quejas. Las comunas 2, 3, 17 y 19 fueron las que más presentaron inconvenientes por este tema. Del total de las quejas, el Dagma atendió 1016 reportes.

Rodríguez informó que el 22 de enero se tendrá contratado al personal que se encargará de la parte operativa. “Inmediatamente empezamos la capacitación para implementar los operativos hacia ese fin de semana”, anotó.

El Director del Dagma explicó que uno de los mayores problemas de ruido está relacionado con la salida de la gente de los establecimientos nocturnos.

“Las quejas hablan de vendedores de tinto que hacen bulla, ruido de los bafles de los radios de los carros, pitos, personas hablando a volumen considerable. Eso lógicamente es molesto para un vecino de un bar, discoteca o restaurante. Pero haciendo la tarea pedagógica, podemos cambiar esas conductas”, aseguró el funcionario.

El trabajo pedagógico incorporará una labor que la Alcaldía de Cali quiere implementar de cultura ciudadana con la Corporación Visionarios, que lidera el exalcalde de Bogotá Antanas Mockus.



Sala de Prensa

Además de trabajar con los bares, restaurantes y discotecas, también se trabajará con el gremio de los taxistas, las ambulancias y las chivas rumberas, que son fuentes generadoras de ruido nocturno. “Cali puede vivir de la noche. Los negocios son un importante generador de empleo y creemos que podemos tener espacios para la rumba que sean respetuosos del descanso de la gente”, dijo Rodríguez.

Suenan las críticas

Durante este fin de semana pasado, cuando el horario de la rumba se extendió hasta las 4:00 a.m. entre jueves y sábados, los vecinos de las ‘zonas rosa’ de Cali indicaron que tuvieron que soportar el desorden que implicó ampliar el horario sin tener listos los controles.

Diana Casasfranco, de la Junta de Acción Comunal de Juanambú, explicó que el horario hasta las 4:00 a.m. agudizó el problema de ruido en el barrio. “No entiendo cómo la nueva administración amplía el horario de cierre de estos negocios sin mirar el problema de ruido que estos generan. Hay negocios que no cumplen con las normas de insonorización y se benefician del horario extendido de la rumba”.

Lo que dicen los negocios

Alejandro Vásquez, presidente de Asonod, (gremio de bares, discotecas y estancos), dijo que han realizado reuniones con los propietarios de los establecimientos nocturnos.

Anotó el líder gremial que el ruido no es exclusivo de los negocios, sino de vehículos, de personas en su interacción, chivas y ambulancias. “Sabemos que debemos ser responsables del control del ruido y ahora lo que estamos haciendo es sensibilizando a los clientes de que al momento de salir sea respetuoso, no hagan algarabía en la vía, sino que se vayan para la casa”, agregó. Claudia Ruiz, de Acodrés, anotó que cada restaurante es responsable de cumplir la ley, insonorizar los negocios y ser respetuoso con su entorno.

Carlos Hernández, presidente de la JAC de El Peñón, dijo que la gente está preocupada y cansada de que no haya medidas del gobierno municipal encaminadas a mejorar la calidad de vida de los residentes de las zonas que tienen negocios con atención nocturna.

“Los restaurantes se convierten en bares y al no estar insonorizados, porque son a campo abierto, son una fuente de ruido insoportable. Los que asisten a los negocios no se



sala de Prensa

comportan al momento de salir y hay toda clase de ruido en las calles y en los parques, donde siguen los remates, afectando a los edificios residenciales”, aseguró el líder comunal.

Indicó que cuando la gente se queja con los dueños o administradores de los establecimientos, la respuesta que dan es “que vendan el apartamento si están tan aburridos con la situación, lo cual es una actitud descarada de los comerciantes. Y cuando se llama a la Policía, la respuesta es que apenas hay una patrulla motorizada y una camioneta para atender todos los casos, incluidos robos y riñas de El Peñón y San Antonio”, afirmó Hernández.

En cifras

773 operativos de control al ruido hizo el Dagma el año pasado, según información de la entidad.

63 medidas preventivas y 30 con agravantes de incumplimiento se aplicaron a establecimientos de diversión nocturna.

537 permisos de emisión de ruido expidió el Dagma para la realización de eventos que utilizaron equipos de amplificación de sonido en Cali, con diferentes fines.

\$1583 millones, de recursos de la sobretasa ambiental, se invirtieron para los programas de control de ruido durante 2015, informó el Dagma.

Diario El País. 15 de Enero de 2016, Página B2.